

# TERRITORIO Y PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN URBANO-RURALES, SUS CONTRADICCIONES Y CONFLICTOS†

*Sabrina M. Villegas Guzmán\**  
*Juliana Hernández\*\**

**Resumen:** En las disputas por el territorio, lo urbano y lo rural —como campos analíticos diferenciados— adquieren un protagonismo crucial en tanto se constituyen en ejes de tensiones de diversos actores sociales. Lejos de presentarse como procesos separados e independientes, las transformaciones operadas tanto en el campo como en la ciudad, se encuentran profundamente imbricadas. Si bien, cada una de estas dimensiones tiene particularidades para su análisis, en este artículo intentaremos trazar líneas de conexión profundas a través de un abordaje basado en determinadas categorías teóricas: espacio, territorio, mecanismos de acumulación capitalista y procesos de subjetivación política.

**Palabras clave:** Territorio-urbano- rural- conflicto- organizaciones sociales.

## I. Introducción

La diagramación del territorio, así como los conflictos, tensiones y contradicciones que se generan en relación a su utilización y disfrute, constituyen temas siempre presentes en la agenda social. Para graficar esta afirmación, basta con detener la mirada en los planes estratégicos pensados y desarrollados para las grandes ciudades en los que, de acuerdo al destino que se pretenda acordar al suelo (emprendimientos inmobiliarios, industriales, nuevos corredores turísticos) poblaciones completas son desplazadas de sus lugares habituales para ser ubicadas o relocalizadas “en los márgenes”. No menos puede decirse del proceso constante de migración campo-ciudad resultante, entre otras causas, de la expansión de la frontera agrícola-ganadera producto de la agriculturización creciente del campo argentino ocurrida en las últimas décadas.

---

† Recibido el 02/05/2013, Aprobado el 24/09/2013.

\* Abogada y Magíster en Antropología (UNC). Doctoranda en Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS-UNC). Docente adscripta a la Cátedra de Sociología Jurídica (FDyCS-UNC). Becaria CONICET. Integrante del Colectivo de Investigación El llano en llamas (UCC-UNC). E-mail de contacto: sabvillegass@hotmail.com.

\*\* Licenciada en Ciencia Política (UCC). Doctoranda en Ciencias Políticas (CEA-UNC). Jefa de Trabajos Prácticos Metodología de la Investigación I (UCC). Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. UCC. Becaria CONICET. Integrante del Colectivo de Investigación El llano en llamas (UCC-UNC). E-mail de contacto: juliana.hndz@hotmail.com.

Estos dos campos analíticos —lo urbano y lo rural— tienen un protagonismo crucial en las disputas por el territorio constituyéndose en ejes de tensiones de diversos actores sociales. En efecto, un aspecto que no puede soslayarse en relación a las organizaciones sociales surgidas en las últimas décadas en el ámbito latinoamericano y, particularmente, en el argentino es que hayan ubicado en el centro de sus reivindicaciones al reclamo por la tierra, el territorio y la depredación de los bienes comunes de la naturaleza.

La diversidad de intereses contrapuestos en las dinámicas de apropiación-expropiación de la tierra y sus bienes se manifiesta en las diversas maneras que adquieren los conflictos. En el ámbito de la provincia de Córdoba, ejemplos de esto lo constituyen la resistencia al traslado y la lucha por la urbanización de los vecinos de Villa La Maternidad y la organización comunitaria de los habitantes del Barrio ciudad Sol Naciente, relocalizados con el Programa Mi Casa, Mi Vida; así como las experiencias de lucha y resistencia del Movimiento Campesino de Córdoba.

Lejos de presentarse como procesos separados e independientes, las transformaciones operadas tanto en el campo como en la ciudad, se encuentran profundamente imbricadas. Las lecturas fragmentadas de estos procesos, ha llevado a plantearlos como campos específicos de análisis de la realidad social. Si bien, cada una de estas dimensiones tiene particularidades para su análisis, las categorías desde las cuales podemos abordarlas cuentan con líneas de conexión profundas que a través de este artículo intentaremos mostrar.

De manera más específica, la propuesta que aquí presentamos importa una reflexión a partir de distintas categorías, a saber: espacio, territorio, mecanismos de acumulación capitalista y procesos de subjetivación política, surgidas e identificadas a partir de distintas investigaciones realizadas y/o en curso, de carácter colectivo e individual, que tuvieron a la territorialidad social y a sus momentos de apropiación y expropiación como ejes privilegiados de análisis<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Entre estas investigaciones podemos mencionar las siguientes: "Territorios en disputa: sentidos y prácticas en torno a la lucha por la tierra en una organización campesina del norte de Córdoba" (Tesis de Maestría en Antropología —UNC— Beca Secyt 2009-2010); "Sin tierra no somos: Luchas campesinas, Estado y Derecho en el norte de la provincia de Córdoba" (Proyecto de Tesis: Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales —UNC— Beca CONICET 2010-2015); "Relocalización y nuevos barrios: políticas habitacionales y ciudadanía. Un estudio de tres programas implementados en la ciudad de Córdoba" (Proyecto de Tesis: Doctorado en Ciencia Política —UNC— Beca CONICET 2010-2015). Asimismo, las autoras se desempeñan/ desempeñaron como investigadoras en los proyectos: "Territorios en Disputa. Un estudio sobre los conflictos territoriales urbanos y rurales en la Provincia de Córdoba". Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC y Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UCC. Proyectos PIO 2011, Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

## II. El espacio como punto de partida y su par inescindible: la sociedad

Decía Henry Lefebvre (cit. por Mançano Fernández, 2006:3) que “el espacio es la materialización de la existencia humana”; de allí que no resulte posible pensar el territorio sin antes hacer referencia al espacio. El territorio es una expresión de la espacialidad de lo social, entendiendo a lo social como una realidad compleja y contradictoria. Así, el espacio es un sistema de objetos y acciones, mientras que el territorio (o la configuración territorial) es la expresión de la espacialidad. Porto Gonçalves (2004) describe la cuestión en estos términos: “Toda sociedad al constituirse a sí misma constituye su espacio, conformando, así, su territorio. De este modo, el territorio no es una sustancia externa, ni tampoco una base sobre la cual la sociedad se erige [...] Al contrario, el territorio es constituido por la sociedad en el propio proceso en el que teje el conjunto de sus relaciones sociales y de poder” (2004:265, nuestra traducción).

Para clarificar la noción de espacio a la que aludimos, puede resultarnos útil recorrer, si bien muy someramente, las distintas concepciones en torno a su uso presentes en la tradición geográfica. Siguiendo a Tobío (2011), los modos de uso y concepción del espacio son cuatro: el espacio como *contenedor o escenario*, como *espacio de las subjetividades*, como *espacio construido* y el espacio como *totalidad dialéctica*.

Para el primer tipo, correspondiente a fines del siglo XIX y la mayor parte del siglo XX, el espacio es un recipiente vacío que bien puede contener objetos y actores como no hacerlo, erigiéndose en el marco/escenario en el que se desarrolla la vida social. La segunda perspectiva, ubicable a mediados del siglo XX, considera que el espacio es inseparable de las representaciones que la sociedad construye para interpretarlo y, por lo tanto, inescindible del término sociedad; “el espacio vivido es, en suma, el conjunto de representaciones espaciales vinculadas a la propia experiencia” (2011:25). El tercer tipo se corresponde con los aportes del neomarxismo a la disciplina —décadas de 1960 y 1970— en la constitución de una geografía radical. Desde esta posición, el *espacio construido* es producido en el proceso de producción capitalista; como producto de este proceso, el espacio es concebido como un capital fijo que transmuta por obra de la maquinaria capitalista. Como *reflejo* de la dinámica social, se establece una relación causal entre sociedad-espacio en la que el segundo elemento

---

Res. N° 000216/2011 (años 2013-2014); “Apropiación/expropiación de territorialidades sociales. Análisis comparativo de procesos de erradicación/relocalización de sectores sociales empobrecidos en 3 ciudades argentinas”. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC y Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UCC. FONCYT-PICT-2010-2414 (años 2011-2013).

queda subordinado al primero<sup>2</sup>. Finalmente, la perspectiva que se desarrolla a partir de la década de 1980 —que combina los avances de la geografía radical con los provenientes de los estudios culturales— pone atención no sólo en la dimensión económica, parte del proceso de acumulación del capital, sino en la dimensión cultural que considera al espacio como una *totalidad social*. Se hace necesario así “despojar de esencialidad al espacio y concebirlo como una instancia fundamentalmente relacional, producto de complejas construcciones históricas en constante mutación [...] En este vínculo tanto el espacio como las relaciones sociales van cambiando por la relación que guardan entre sí como pares complementarios” (2011:27).

Esta última forma de concebir al espacio en tanto *totalidad* es la que encontramos en la obra de los geógrafos latinoamericanos<sup>3</sup>. Uno de sus exponentes, Milton Santos, afirma que “un conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones forman el espacio de modo inseparable, solidario y contradictorio” (cit. por Mançano Fernandes, 2006:3). Esta definición comprende por igual lo natural y lo social —o los sistemas de objetos naturales y los sistemas de acciones sociales— desde el momento en que ambos se hayan unidos contradictoria y solidariamente. Asimismo, no debe perderse de vista que en el movimiento de esta contradicción naturaleza-sociedad se construye la historia. En atención a este punto, Porto Gonçalves (2004:263) refiere que “no existe sociedad a-geográfica así como no existe espacio geográfico a-histórico. Así como todo espacio geográfico está impregnado de historicidad, la historia está, siempre, impregnada de geografía”.

Decíamos al inicio de este apartado que el territorio es una construcción a partir del espacio geográfico. Desde la perspectiva que defendemos, el territorio no es (ni puede ser) una entidad preexistente a una determinada sociedad, sino que es formado a partir de ella, o mejor aún, a la par de ella.

Siguiendo a Mançano Fernandes (2006) los atributos principales del territorio están dados por las notas de totalidad, soberanía, multidimensionalidad y multiescalaridad. El territorio se presenta así como una totalidad que tiene múltiples dimensiones (política, económica, social, cultural y ambiental) y que posee distintas escalas.

---

<sup>2</sup> En este sentido, Lefebvre afirma que “el concepto de producción del espacio desarrolla un concepto ya muy conocido, clásico, reiterativo: el de producción, pero indica un cambio en la producción, en las fuerzas productivas; se pasa de la producción *en el* espacio a la producción *del* espacio (...) Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más en un espacio instrumental” (cit. por Tobío, 2011:27, las cursivas nos pertenecen).

<sup>3</sup> Entre ellos podemos mencionar a los brasileiros Milton Santos, Carlos Walter Porto Gonçalves y Bernardo Mançano Fernandes.

En lo relativo a las escalas, el autor sostiene la existencia de un primer territorio formado por los espacios de gobernanza: nacional, provincial y departamental y un segundo territorio formado por propiedades particulares distintas: individual y colectiva, capitalista y no capitalista.

El territorio es, entonces, el producto de la organización del espacio geográfico que realizan distintos modelos de desarrollo<sup>4</sup>, “estos modelos disputan territorios, produciendo el segundo territorio al interior del primero” (Mañano Fernández, 2006:7).

Lejos de ser un concepto unívoco, el territorio es susceptible de ser entendido de distintas formas, y ello tiene que ver con la intencionalidad que se persiga. Como bien afirma Mañano Fernández (2006:4) “la proposición de ampliar o restringir la significación de un concepto es definido por la intencionalidad”.

De esta forma, la definición de territorio dada por agencias multilaterales de financiamiento o por órganos gubernamentales puede no coincidir con la que sostienen otros sectores de la sociedad (movimientos y organizaciones sociales, pueblos originarios y comunidades campesinas). Para los primeros, el territorio tiende a ser concebido como uno solo, esto es, como espacio de gobernanza, perdiéndose de vista las conflictividades que existen entre los diferentes tipos de territorio, sus múltiples dimensiones y escalas.

Al desconocerse los diferentes territorios que existen al interior de un espacio de gobernanza (junto al conflicto existente entre ellos) esta utilización del concepto favorece la aplicación de políticas de desarrollo pensadas mayormente a partir de los intereses del capital.

En términos prácticos, el concepto de territorio que subyace al modelo hegemónico de los agro-negocios esconde el conflicto que se plantea con otros modelos de desarrollo rural, como el campesino, dando la imagen de un territorio unívoco y homogéneo. En las ciudades, el modelo de planeamiento urbano dominante que privilegia el avance indiscriminado del capital inmobiliario hace lo propio, mostrando una ciudad armónica y sin fisuras e invisibilizando la profunda fragmentación y división social del hábitat urbano. Sólo desde una noción de espacio como *totalidad social*,

---

<sup>4</sup> Resulta oportuna en este punto, la consideración que realizan CECEÑA, AGUILAR y MOTTO (2007:10) para quienes: “La manera como las diferentes sociedades conciben, entienden y escriben la tierra se relaciona con los modos de organización social en sí mismos, con las relaciones de socialidad y de poder que les son propias. Sociedades plurisujéticas, que reconocen la multiplicidad de agentes sociales, tienen un modo de relacionarse con la naturaleza y crear el territorio muy distinto al de sociedades como la capitalista, que tiende a la objetivación para establecer su dominio. La objetivación de la naturaleza y el territorio conduce a su racionalización o, en otras palabras, a su apropiación racional”.

podemos tomar nota de su movimiento constante y de la conflictualidad inherente a todo proceso de construcción territorial.

### III. La *acumulación por desposesión* y su correlato en lo urbano-rural

Anteriormente afirmamos que un aspecto que caracteriza a las organizaciones sociales surgidas en las últimas décadas en América Latina es el haber ubicado a la lucha por la tierra, el territorio y los bienes comunes de la naturaleza en el centro de sus reivindicaciones políticas. Creemos que esta característica, que podría ser vista como una nota aislada o producto del azar, sólo puede comprenderse en el marco de las dinámicas del capitalismo contemporáneo y de las relaciones de poder que consagra.

En este sentido, Harvey (2004) sostiene que uno de los rasgos centrales del capitalismo global es su capacidad de “acumulación por desposesión”. Mediante este concepto alude a la forma depredadora que *en todo momento* asume el capitalismo para posibilitar su reproducción ampliada permanente, distanciándose así de otros pensadores que comprendieron que esta forma de acumulación constituía una etapa previa al capital (Karl Marx) o bien que era una forma externa al sistema capitalista (Rosa Luxemburgo)<sup>5</sup>. Para Harvey, se trata de un proceso omnipresente, capaz de ocurrir en cualquier etapa histórica y que se acelera cuando se produce una crisis de sobreacumulación en la reproducción ampliada.

De este modo, calificar de “originario” a un proceso que está en pleno curso no parece acertado; más aún, sostiene Harvey (2004:113), si nos prestamos a realizar una lectura atenta de los procesos incluidos por Marx como formas primitivas de acumulación: “mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derecho de propiedad —común, colectiva, estatal— en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo

---

<sup>5</sup> Para ilustrar estas diferencias señala el autor (2004:111) que “Luxemburgo presta atención al carácter dual de la acumulación del capital: De un lado tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía —en la fábrica, en la mina, en el fundo agrícola y en el mercado de mercancías—. Considerada así, la acumulación es un proceso puramente económico, cuya fase más importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores asalariados [...] El otro aspecto de la acumulación del capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. Este proceso de desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan como métodos la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra”. Mientras que “la teoría de la acumulación del capital de Marx se basa en ciertos supuestos iniciales cruciales que, en términos generales, coinciden con los de la economía política clásica y excluyen los procesos de acumulación originaria [...] La acumulación “primitiva” u “originaria” ya ha ocurrido, y la acumulación se desarrolla como reproducción ampliada (a través de la explotación de trabajo vivo en la producción) dentro de una economía cerrada que opera en condiciones de “paz, propiedad e igualdad” (2004:112).

en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales”, entre otros. A ellos se suman los mecanismos nuevos de acumulación por desposesión como son “los derechos de propiedad intelectual [...] la reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) [...] la mercantilización de las formas culturales, las historias y la creatividad intelectual [...] la corporativización y privatización de activos previamente públicos” (2004:114).

Ahora bien, uno de los interrogantes que se desprende de la enumeración que antecede nos lleva a preguntarnos por cómo se tradujeron —y traducen— estos procesos de acumulación en Argentina, y más concretamente, en relación a lo urbano-rural. Si nos detenemos por un momento en las acciones detalladas a modo de ejemplo, podremos fácilmente identificar una o más de ellas en distintos acontecimientos históricos y presentes.

En este sentido, sabemos que en la segunda mitad del siglo XIX Argentina se incorporó al capitalismo mundial en el marco de una economía agro-exportadora, esto es, como productora a gran escala de bienes primarios (principalmente granos y carnes) para abastecer a la revolución industrial europea. Insertarse en la economía mundial en las condiciones requeridas implicaba contar con nuevos territorios y ello sólo podría lograrse expandiendo los límites de la superficie productiva con que contaba por entonces la burguesía. La solución pergeñada por la élite gobernante llevó el nombre de *conquista del desierto*; de esta forma, millones de hectáreas se incorporaron al sistema productivo a través de una campaña militar que con el uso de la mera fuerza arrasó a su paso con la vida y los territorios pertenecientes a los pueblos originarios. Como señala Trincherro (2010:1) estas decisiones significaron “desde el vamos la conformación de una estructura agraria capitalista con inmensas explotaciones a cargo de una próspera burguesía agraria, pero con un formidable mecanismo de eliminación física de la población rural preexistente como así también una escasa integración a dicha estructura por parte de la población inmigrante”.

Desde que se sentaron las bases del modelo agro-exportador hasta el actual modelo del *agrobusiness*<sup>6</sup>, las formas de acceder a la tierra no han variado significativamente. Por el contrario, distintas organizaciones campesinas del país han denunciado la existencia de mecanismos de apropiación

---

<sup>6</sup> Su origen data del comienzo de la dictadura militar en el año 1976. Siguiendo a BARSKY y GELMAN (2009), el conjunto de medidas tomadas por el gobierno militar iniciado en 1976 —que tuvieron como notas centrales la liberalización generalizada de los mercados y la apertura económica externa— abrió un período de importantes ganancias para el sector agro-exportador.

ción y avance territorial en el que priman el uso de la fuerza, la violencia, los abusos y los engaños. En el mejor de los casos, las operaciones se realizan por medio de contratos de compra-venta/arrendamiento en los que se adquiere/arrienda la tierra a precios irrisorios. A su vez, viene al caso señalar que la mayor parte de las veces, estas acciones se realizan con la connivencia y la complicidad de las fuerzas policiales, del poder judicial y del poder político.

La *conquista*, como acto de pura apropiación, marca el inicio de una estructura agraria primordialmente capitalista y es desde esa temprana configuración que también debe comprenderse el proceso de urbanización creciente. Piénsese, por ejemplo, en el rápido crecimiento de la población urbana que entre los años 1960 al 2001<sup>7</sup> creció de un 59% a un 89,3% de la población total. Estos datos no sólo muestran la transformación vertiginosa de los espacios campo-ciudad, sino que deben servirnos para pensar las conexiones entre ellos. Desde esta posición, el proceso de urbanización se encuentra en relación directa con el tipo de modelo de desarrollo rural al que se asocia; un modelo como el que suponen actualmente los agro-negocios (con todas sus características: alta concentración de capital, intensa mecanización y tecnificación, escasa mano de obra asalariada, fuerte impacto ambiental, entre otros aspectos) no necesita de la población rural para su reproducción, sino que estamos en presencia de un modelo de desarrollo que expulsa de forma permanente a las poblaciones campesinas e indígenas hacia la periferia de las grandes ciudades, agravando las profundas desigualdades sociales.

Nos encontramos frente a territorios rurales fragmentados que, desde su costado hegemónico, muestran el exitoso proceso de expansión de los agro-negocios y, desde su polo opuesto, a poblaciones que resisten el avance del capital. Pero también las ciudades están divididas y fragmentadas, como señala Trincheró (2010:1) "el neoliberalismo dejó a las ciudades a merced del capital rentístico que al unísono de la expansión de la frontera agraria produjo un nuevo movimiento de expansión de la frontera urbana, fragmentando los espacios del hábitat urbano, mediante un proceso de formación prácticamente de ghettos en los modos de asentamiento de los sectores populares".

En este sentido, las regalías agrícolas se canalizan a través de la inversión inmobiliaria de edificios de media y alta categoría y emprendimientos que transforman significativamente la ciudad. Esas transfor-

---

<sup>7</sup> De acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001, Argentina es un país eminentemente urbano: *Población urbana* (localidades de más de 2.000 habitantes): 89,31%; *Población rural agrupada* (localidades de menos de 2.000 habitantes): 3,40% y *Población rural dispersa* (vivienda en campo abierto): 7,28%.

maciones presionan los costos de la construcción, aumentan el valor del suelo, a la par que se restringen las posibilidades de acceso a crédito y/o financiamiento para los sectores populares. De esta manera, se produce sucesivamente un proceso de gentrificación<sup>8</sup> por lo que grandes sectores de la población son desplazados hacia los márgenes de la ciudad, trayendo aparejado, a su vez, un cambio radical en la manera de vivir y habitar el espacio urbano. Las políticas públicas de vivienda no sólo no logran atender al déficit habitacional que existe en las ciudades sino que aumentan y profundizan la fragmentación y segmentación de la ciudad.

Pero, entender al espacio *como totalidad* conlleva, asimismo, concebirlo como un sitio de contestación, en el que se despliegan resistencias y luchas frente a las prácticas de dominación, explotación y/o sujeción. En este sentido, el espacio se comprende y constituye como algo estrictamente político (Ciuffolini, 2011:23).

#### IV. La emergencia y constitución de organizaciones socio-territoriales

“En fin, los diferentes movimientos sociales re-significan el espacio y, así, con nuevos signos escriben sobre la tierra, geo-escriben, reinventando la sociedad” (Porto Gonçalves, 2004:270).

Esta nueva mirada sobre las estrategias de acumulación desarrolladas por el capital implica también observar las estrategias y características que adquiere el conflicto y las luchas sociales. Como sostiene Foucault (1989), por más global y consolidada que se presente una forma imperante de dominación no puede evitar la emergencia de formas y espacios de resistencia.

La incursión del capital en zonas rurales y urbanas antes desvalorizadas ha generado importantes conflictos territoriales, y con ello se produce un importante debate en cuanto a cómo leer estas resistencias que conservan viejas características de los movimientos sociales pero también implica una mirada novedosa sobre las luchas sociales.

Las posiciones de estos sujetos colectivos abren el debate sobre nuevos temas en tensión, los modos y los tiempos, así como los lugares que adquiere cada conflicto, y fundamentalmente permiten descubrir semejanzas y diferencias entre las organizaciones en resistencia.

Importa atender a las luchas que se desarrollan, observando sus características y visibilizar las contradicciones que expresan ante el ré-

---

<sup>8</sup> Adaptación del término en inglés *gentrification*. Mediante él se alude al proceso mediante el cual la población original de un sector o barrio, generalmente céntrico y popular, es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor.

gimen de acumulación de capital. La literatura tradicional ha intentado mostrar al campo y la ciudad como entidades separadas y con configuraciones distintas; pese a ello, nos arrimamos a expresar que, más allá de la singularidad de cada caso, las resistencias y los sujetos comparten muchas miradas, prácticas, saberes, y fundamentalmente luchas contra las mismas lógicas de acumulación de capital que se expresan en particulares antagonistas.

Estas resistencias comparten la lucha por la tierra y por la construcción de una territorialidad distinta a la hegemónica. El signo tierra adquiere para sí una pluralidad de significados (Villegas, 2012), en tanto es el espacio de producción de la vida, de trabajo, de la organización<sup>9</sup>. Las luchas urbanas y rurales toman la defensa de la tierra y el territorio como ejes constitutivos de sus resistencias.

Estas luchas llevan implícitos distintos sentidos otorgados al espacio. Por un lado, el “desarraigo”, el abandono obligado por desalojo o por desplazamiento hacia otras zonas o ciudades, ante la falta de oportunidades en el lugar que se habita (Villegas, 2012). Y también el desarraigo de los espacios de pertenencia como lugar privilegiado de subjetivación política moderna, como la ciudadanía y el trabajo (Ciuffolini, 2011).

Por otro lado, el re-arraigo, generando nuevas relaciones y nuevos vínculos con el espacio que se habita. Este tránsito hacia el territorio, permite la constitución de espacios cada vez más microscópicos, donde cada cual puede reconocerse a sí mismo al tiempo que se identifica con los demás (Ciuffolini, 2011). De esta manera, las diferentes configuraciones espaciales se constituyen en espacios de conformación de subjetividades (Porto Gonçalves, 2004).

Los conflictos en torno a la tierra adquieren una entidad tal que estructuran el resto de las acciones: desde los saberes compartidos, las estrategias y prácticas adoptadas, los lazos sociales, desde donde además se interpela al Estado y a las formas de dominación capitalistas.

Tanto las luchas en el campo como en la ciudad comparten las prácticas de resistencia, que van desde poner el cuerpo ante cada intento de desalojo o avance sobre las tierras desocupadas; acciones directas como marchas, movilizaciones, cortes de ruta, asambleas públicas, acam-

---

<sup>9</sup> En relación a este aspecto, para las comunidades campesinas organizadas del norte de la provincia de Córdoba, la tierra adquiere otras dimensiones: “En un sentido, es el espacio de producción de la vida, sin el cual resulta difícil pensar la posibilidad de la existencia; otra significación aparece ligada a la identidad, a las raíces: la tierra es un legado familiar. Esta dimensión de la *tierra como identidad* presenta una analogía con el sentido ancestral de la tierra que tienen las comunidades indígenas. A su vez, la tierra es la que permite la conexión con la naturaleza, con el mundo animal y el monte; y es una herramienta de trabajo necesaria para criar animales y sembrar alimentos” (VILLEGAS, 2012: 65).

pes y desalambrados; combinan además recursos legales y comunicativos para armarse de un marco jurídico que los ampare y a través del cual denunciar los atropellos de los que son objeto, esto último con el objetivo de visibilizar y consolidar apoyos a través de la difusión mediática.

Demandan al Estado una respuesta propugnando la intervención de las organizaciones en el diseño de las políticas públicas que desde la gubernamentalidad se implementen, rechazando la gestión unívoca del poder estatal. Ya sea políticas de desarrollo agropecuario, como políticas de urbanización y viviendas, o aquellas educativas y de salud que les permita a las poblaciones en lucha participar efectiva y directamente en la gestión. Estas organizaciones han observado como el Estado promovió la desarticulación y fragmentación de antiguas luchas —como la de la Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales<sup>10</sup> en relación a la vivienda—, y han comenzado a cuestionar esta forma de vinculación con el Estado.

Estas luchas recuperan saberes ancestrales y visibilizan otros saberes que encuentran su base en el respeto por la tierra, como forma de comunión con la naturaleza y como reservorio de las luchas que históricamente enarbolaron los sectores marginales, explotados, subalternos. Muchos de estos saberes están anclados en un saber práctico propio de las estrategias de resistencia. Saberes que además se combinan con aquellos más formales, como la estrategia legal a través de técnicos y profesionales, que se suman a la defensa del derecho a la tierra de las comunidades.

El Movimiento Campesino de Córdoba defiende la posesión de las comunidades campesinas-indígenas frente al avance indiscriminado de los agro-negocios y de los especuladores inmobiliarios, lo que implica no sólo defender formas tradicionales de producción, sino desarrollar un modelo territorial rural distinto —claramente opuesto al hegemónico—; Villa La Maternidad Resiste se enfrenta al gobierno provincial —y a los negocios inmobiliarios de la zona— para evitar el traslado de los vecinos a la periferia de la ciudad, hecho que traería aparejado la pérdida de sus lugares de trabajo y la dificultad para acceder a los servicios de salud, educación, recreación, entre otras cosas; y la Cooperativa Solares de Icho Cruz<sup>11</sup> toma lotes deshabitados recuperando la función social de la tierra para quienes carecen de ella, organizándose entre las familias que comparten esta demanda común. Estos son sólo algunos de los ejemplos que se repiten en la región.

---

<sup>10</sup> Ver AVALLE & IBÁÑEZ MESTRES, 2011; ANDRÉS; HERNÁNDEZ & JOB, 2010; IBAÑA, 2008.

<sup>11</sup> Proceso de toma de tierras relevado en el marco del proyecto "Apropiación/expropiación de territorialidades sociales. Análisis comparativo de procesos de erradicación/relocalización de sectores sociales empobrecidos en 3 ciudades argentinas" FONCYT-PICT-2010-2414.

Estas organizaciones ponen en tensión el presente, visibilizan las contradicciones en el espacio-tiempo, y se animan a construir otra forma de vida. De esta manera, ponen de relieve, como dice Porto Gonçalves (2004:269-270), “que la realidad no está constituida sólo por lo que es, sino también, por lo que puede ser y, por alguna razón, está impedido de ser”.

Detrás hay una denuncia y una demanda por democratizar el acceso a la tierra, que posibilite a los que siempre se han visto excluidos de ella *construir un territorio* donde residir, desarrollarse, producir y, fundamentalmente, vivir. La propuesta se dirige, por un lado, hacia la concreción de una reforma agraria integral que garantice la soberanía alimentaria de los pueblos; y por otro, se hace necesario un nuevo modelo de planeamiento urbano que limite al capital rentístico y, a la vez, sea capaz de des-fragmentar los distintos espacios del hábitat urbano.

Son estos conflictos los que abren los intersticios para repensar la democracia, la justicia y la dominación, ellos enarbolan un nuevo lenguaje desde los cuales interpretarlos, pero fundamentalmente construyen esa otra manera de vivir y habitar el campo y la ciudad.

## V. Consideraciones finales

A lo largo de este artículo, nos propusimos mostrar elementos que permiten considerar a lo urbano y a lo rural como ámbitos que, aún manteniendo sus particularidades, se hayan profundamente relacionados. Desde esta posición, es posible pensar los procesos de transformación territoriales, las contradicciones y los conflictos que atraviesan al campo y la ciudad a partir de conceptos comunes como el de espacio, territorio, mecanismos de acumulación y procesos de subjetivación política.

El primer tramo de este trabajo tuvo por objetivo mostrar las diferentes formas de comprender al espacio y, por ende, al territorio. Defendimos allí un concepto de espacio como *totalidad social*, en el que los elementos espacio-sociedad se hayan unidos de manera dialéctica. De él se deriva una noción de territorio con múltiples escalas y dimensiones y que también es concebido como una totalidad; estas características no desconocen las disputas entre los diferentes modelos de desarrollo territorial rural y entre los distintos modelos de planeamiento urbano por construir el segundo territorio al interior del primero (el formado por los espacios de gobernanca).

Seguidamente, caracterizamos el mecanismo de acumulación por desposesión como un proceso omnipresente, que se exterioriza en cualquier etapa histórica y que ocurre cuando se producen crisis de sobreacumulación en la reproducción ampliada del capital. Allí afirmamos que para

dar cuenta de su actualidad, basta con realizar una lectura atenta de las formas en las que se lleva adelante el avance territorial. Nos referimos concretamente a los modos en los que la apropiación se traduce en el desplazamiento forzoso de las poblaciones a los “márgenes” (del campo o de la ciudad) y mediante la transformación de derechos de propiedad común y colectiva en derechos de propiedad individual o corporativa.

Como el espacio es también un espacio político, un sitio de contestación, el último apartado se propuso poner de relieve la resistencia a los mecanismos de dominación. Así, observamos elementos que son comunes a las luchas que se sostienen en lo urbano-rural: la centralidad que ocupa la lucha por la tierra y la construcción de una territorialidad distinta a la hegemónica; los procesos de desarraigo y re-arraigo; la constitución de subjetividades políticas; la confluencia de distintos saberes (prácticos y formales), entre otros aspectos.

Todo el recorrido muestra la tensión entre los mecanismos de dominación que dicen sobre lo que la realidad *es* y las luchas sociales que informan sobre lo que *podría ser* y que por algunas o varias razones está impedido de ser. Creemos que la geografía del futuro es una hoja en blanco que espera ser escrita.

## VI. Bibliografía utilizada

ANDRÉS, I; HERNÁNDEZ, J; JOB, S. (2010), “Configuración de estrategias y escenarios de las luchas por la tierra y la vivienda en la Ciudad de Córdoba” en *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*. “Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa”.

AVALLE, G. & IBAÑEZ MESTRE, G. (2011), “Gestionar, concertar o decretar la provisión de viviendas en Córdoba. Análisis de los actores en el gobierno de lo habitacional” En NÚÑEZ, A. & CIUFFOLINI, M. A., *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*. Buenos Aires: El Colectivo.

BARSKY, O. y GELMAN, J. (2009), *Historia del Agro Argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

CIUFFOLINI, M. A. (2011), *Resistencias. Luchas Sociales Urbanas en Córdoba post-2001*. Córdoba: EDUCC.

CECEÑA, A. E., AGUILAR, P. y MOTTO, C. (2007), *Territorialidad de la dominación: La integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)*. Buenos Aires. Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

FOUCAULT, M. (1989), *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires.: Siglo XXI editores.

HARVEY, D. (2004), *El nuevo imperialismo*. Madrid. Akal. Págs. 101-140.

IBAÑA, G. (2008), “El hechizo de un espejo reluciente: identidad y acción en la lucha de tres organizaciones de base de la ciudad de Córdoba” En CIUFFOLINI, M. A. (comp.), *En el llano*

*todo quema: movimientos y luchas urbanas y campesinas en la Córdoba de hoy*. Págs. 127-154. Córdoba: EDUCC.

MANÇANO FERNÁNDES, B. (2006), *Territorio, teoría y política*. Inédito.

PORTO GONÇALVES, C. W. (2004), "A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina" em SEOANE, J. (comp.), *Movimientos Sociales y Conflicto en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Págs. 261-277.

TOBÍO, O. (2011), *Territorios de la incertidumbre. Apuntes para una geografía social*. San Martín: Universidad Nacional de General San Martín. UNSAM EDITA.

TRINCHERO, H. H. (2010), "Las relaciones entre lo urbano y lo rural en la planificación territorial en Argentina. Algunos aportes desde una mirada antropológica", Conferencia dictada en la inauguración del XI Coloquio Internacional de Geocrítica. *La planificación territorial y el urbanismo desde el diálogo y la participación. Actas del XI Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Buenos Aires, 2-7 de mayo de 2010 <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/geocritica2010/04.htm>.

VILLEGAS GUZMÁN, S. M. (2012), "Territorios en disputa. Sentidos y prácticas en torno a la lucha por la tierra en una organización campesina del norte de Córdoba". *Tesis de Maestría en Antropología*. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

